



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Sub Región Chincheros



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE ADMISION, EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°09-2024-GRA-SRCH- PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE AGREGADO PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. NRO 475-19, I.E.P NRO 54240 Y I.E.S. FERNANDO BELAUDE TERRY DEL CENTRO POBLADO - OCCEPATA DEL DISTRITO DE RANRACANCHA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"



Siendo el día 11 de Marzo del 2024, a las 14:30 horas, en las instalaciones de la unidad de Logística de la Sub Región Chincheros, se instaló el comité de selección, designados mediante **RESOLUCIÓN SUB DIRECTORAL N° 013-2024-GRA-SRCH/SDA-WMA** de fecha 27 de febrero 2024, con la finalidad de llevar a cabo la **ADMISION, EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** del Procedimiento de Selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°09-2024-GRA-SRCH - PRIMERA CONVOCATORIA**, con objeto de convocatoria, **ADQUISICION DE AGREGADO PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. NRO 475-19, I.E.P NRO 54240 Y I.E.S. FERNANDO BELAUDE TERRY DEL CENTRO POBLADO - OCCEPATA DEL DISTRITO DE RANRACANCHA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"**

PRIMERO:

El presidente del comité de selección, señalando la fecha y hora, e identificando el procedimiento de selección, da la bienvenida a los presentes y procede a indicar que se revisará a los participantes inscritos según el orden de relación en el que se inscribieron en el SEACE.



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razon Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10314759783	TORRE MARCELO CIRO	05/03/2024	Válido	05/03/2024	10314759783	
2	Proveedor con RUC	20564100154	CONSULTORIA CONSTRUCTORA CONTRATISTAS GENERALES APU CCARHUARASO S.A.C.	28/02/2024	Válido	28/02/2024	20564100154	
3	Proveedor con RUC	20600557522	EMPRESA CONSTRUCTORA RR & JJ CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/03/2024	Válido	05/03/2024	20600557522	
4	Proveedor con RUC	20601103495	SERVICIOS GENERALES JOSE GUSTAVO E.I.R.L.	05/03/2024	Válido	05/03/2024	20601103495	
5	Proveedor con RUC	20601908183	EDIGIS S.A.C.	28/02/2024	Válido	28/02/2024	20601908183	
6	Proveedor con RUC	20604961263	JEEXA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	28/02/2024	Válido	28/02/2024	20604961263	
7	Proveedor con RUC	20606205571	CORPORACION SOROYA S.A.C.	01/03/2024	Válido	01/03/2024	20606205571	
8	Proveedor con RUC	20607984264	CISNEROS INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORA E.I.R.L	01/03/2024	Válido	01/03/2024	20607984264	

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1.

Activar





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Sub Región Chincheros



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SEGUNDO:

De acuerdo al cronograma del procedimiento de selección, se procede a la verificación de los participante y postores que presentaron su oferta en modo electrónico por la plataforma del SEACE, en cumplimiento a lo estipulado en las bases, registrando a 5 (cinco) postores con estado de propuesta ENVIADO, tal como a continuación se detalla:



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20607984264	CISNEROS INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.	05/03/2024	20:55:24	20607984264	05/03/2024	20:55:41	Enviado	Valido		
2	20606205571	CORPORACION SOROYA S.A.C.	05/03/2024	15:06:49	20606205571	05/03/2024	15:07:02	Enviado	Valido		
3	20600557522	EMPRESA CONSTRUCTORA RR & JJ CONTRATISTAS GENERALES	05/03/2024	10:05:04	20600557522	05/03/2024	10:05:13	Enviado	Valido		
4	20601103495	EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SERVICIOS GENERALES JOSE GUSTAVO E.I.R.L.	05/03/2024	18:27:31	20601103495	05/03/2024	18:27:45	Enviado	Valido		
5	10314759783	TORRE MARCELO CIRO	05/03/2024	18:22:26	10314759783	05/03/2024	18:23:44	Enviado	Valido		

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

TERCERO: se procede a la verificación el **reporte de eventos del procedimiento** del periodo de lances donde el sistema procesa los lances recibidos en el horario establecido de los postores del cuadro extraído del SEACE.



REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-9-2024-GRA-SRCH-1

Entidad Convocante		GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-GERENCIA SUBREGIONAL CHINCHEROS
No ítem		1
Descripción del ítem		ADQUISICION DE AGREGADO PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. NRO 475-19, I.E.P NRO 54240 Y I.E.S. FERNANDO BELAUDE TERRY DEL CENTRO POBLADO - OCCEPATA DEL DISTRITO DE RANRACANCHA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTA
Moneda		Soles
N°	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 06/03/2024 09:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 06/03/2024 09:00:00. Participaron en la mejora de precios 5 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 80000 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 06/03/2024 10:55:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 06/03/2024 11:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 06/03/2024 11:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Sub Región Chincheros



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUARTO: se procede a la verificación el **reporte de resultados del periodo de lances** donde el sistema procesa los lances recibidos según el orden de prelación de los postores del cuadro extraído del SEACE.

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-9-2024-GRA-SRCH-1

Entidad Convocante		GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-GERENCIA SUBREGIONAL CHINCHEROS	
No Item		1	
Descripción del Item		ADQUISICION DE AGREGADO PARA EL PROYECTO , MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. NRO 475-19, I.E.P NRO 54240 Y I.E.S. FERNANDO BELAUDE TERRY DEL CENTRO POBLADO - OCCEPATA DEL DISTRITO DE RANRACANCHA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTA	
Moneda		Soles	
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20600557522	EMPRESA CONSTRUCTORA RR & JJ CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	80000
2	20606205571	CORPORACION SOROYA S.A.C.	86850
3	10314759783	TORRE MARCELO CIRO	89677.5
4	20601103495	SERVICIOS GENERALES JOSE GUSTAVO E.I.R.L.	98400
5	20607984264	CISNEROS INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORA E.I.R.L	186600

QUINTO: Luego de la apertura y revisión de las ofertas presentadas por los postores y en cumplimiento al numeral 73.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a realizar la verificación de los documentos obligatorios de las Bases para la admisibilidad de la propuesta, siendo el resultado siguiente:

POSTORES	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA SEGÚN BASES							ESTADO DEL POSTOR
	a) Anexo 01	b) DNI o Vigencia	c) Anexo 02	d) Anexo 03	e) Anexo 04	f) Requisitos	g) Ficha Técnica	
CISNEROS INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORA E.I.R.L	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	NO Presenta	NO Presenta	NO ADMITIDO
CORPORACION SOROYA S.A.C.	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	NO Presenta	NO Presenta	NO ADMITIDO
EMPRESA CONSTRUCTORA RR & JJ CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NO Presenta	NO Presenta	NO Presenta	NO Presenta	No Corresponde	NO Presenta	NO Presenta	NO ADMITIDO
SERVICIOS GENERALES JOSE GUSTAVO E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	NO Presenta	NO Presenta	NO ADMITIDO
TORRE MARCELO CIRO	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	NO Presenta	NO Presenta	NO ADMITIDO





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Sub Región Chincheros



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

EN APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA N°006-2019-DSCE/CD DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

7.4 Una vez culminada la etapa de apertura de ofertas y período de lances, el sistema procesa los lances recibidos del ítem o ítems de la Subasta Inversa Electrónica, ordenando a los postores por cada ítem según el monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores.

Para efectos de conocer al ganador del proceso, el sistema genera un reporte con los resultados del ciclo del período de lances, permitiendo a la Entidad visualizar el último monto ofertado por los postores en orden de prelación, lo cual quedará registrado en el sistema.

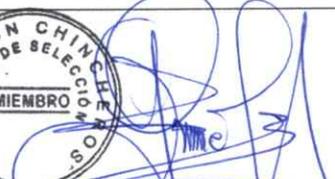
7.5 Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el DEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases. En caso de subsanación, se procederá de conformidad con lo señalado en el artículo 60 del Reglamento, quedando suspendido el otorgamiento de la buena pro.

En caso que la documentación reúna las condiciones requeridas por las Bases, el DEC o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar.

Para proceder otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las Bases, el DEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección.

SEXTO: Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, declara DESIERTO el presente procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°09-2024-GRA-SRCH - (PRIMERA CONVOCATORIA)** de conformidad a los establecidos en el art. 29 TUO de la Ley de Contrataciones del Estado en concordancia con el art. 65 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado; razón a que en el presente no quedaron ninguna oferta valida.

En señal de conformidad, el Comité de Selección firma en el presente Acta, siendo las 15:40 horas del día 11 de marzo del 2024, dando por concluido el acto en razón a la presente acta.

  ING. RAYSA MARILY NAJARRO JUAREZ	
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
  ING. JOSE HUACHACA CAMACHO	  C.P.C. JOSE LUIS ORTIZ CORDOVA
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

